

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**21628** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se inicia trámite de competencia de proyectos.*

La mercantil Agencia Marítima Blázquez, S.A., ha solicitado el otorgamiento de concesión administrativa con destino al uso de once dependencias del almacén del Muelle de San Pedro, caseta y zona de maniobra en su entorno, para la manipulación y almacenamiento de mercancía general.

En virtud de lo establecido en el art. 85.1. del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, por medio del presente anuncio se inicia el trámite de competencia de proyectos, para lo cual se abre un plazo de un (1) mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo uso y ubicación que la presentada por la mercantil Agencia Marítima Blázquez, S.A., y que deberán reunir los requisitos previstos en el art. 84 del citado Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a cuyo objeto la documentación deberá presentarse en la Sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Cartagena, en la siguiente dirección electrónica <https://sede.apc.gob.es>, trámite de instancia general, debiendo estar todos los archivos firmados electrónicamente por el representante del titular de la propuesta.

Cartagena, 28 de mayo de 2024.- El Director General, José María Gómez Fuster.

ID: A240027113-1